SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
DEPARTAMENTO TÉCNICO
SECCION EJEC.DE OBRAS VIALES Y URBANAS

N°:64

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **CURACAUTIN**

FECHA : 06/03/2018

SE AUTORIZA A: CAROLINA SANHUEZA R.

RUT. N°: 10.015.981-3

FONO: 984545556

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V., VEREDA H.C. Y VEREDA EN TIERRA EN CALLE TACNA N° 380, DE LA COMUNA DE CURACAUTIN, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA EN H.C.V.	$ 371.000.-
- VEREDA EN H.C.	$ 20.230.-
- VEREDA EN TIERRA.	$ 4.000.-
VALOR INSPECCION	$ 27.000.-
VALOR TOTAL	**$ 422.230.-**

OBJETO DE: CONEXION DE RED ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE SEGUN PROYECTO N°13.666 DE AGUAS ARAUCANIA S.A. COMUNA DE CURACAUTIN.
ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **30 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° 69 DEL 06.03.18

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO SERVIU REGIÓN DE LA ARAUCANÍA OFICINA ROTURA DE PAVIMENTOS

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO SERVIU REGIÓN DE LA ARAUCANÍA DEPARTAMENTO TECNICO

V°B° (S) OF. ROTURAS PAVIMENTOS
LESLIE DE LA HOZ SOTO

FIRMA JEFE (S) DEPTO.TECNICO
JORGE TRUJILLO CARDENAS

FIRMA SOLICITANTE OSCAR MUÑOZ ITURRA
RUT: 9.834.814-K

SERVIU REGION TEMUCO 06 MAR. 2018 CANCELADO

IMPUTACIÓN:	NOMBRE
ITEM 1110101 (TOTAL)	**$ 422.230.-**
ITEM 214040201(DEV.)	$ 395.230.-
ITEM 452010301	$ 27.000.-

OBSERVACIONES:
ES OBLIGACION MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.
NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR. REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM FONO: 2324874 - 93972875

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES